

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

*Resolución de 24 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en el proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo General de Administrativos y Administrativas, en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023.*

Propuesto por la correspondiente Comisión de Selección el listado definitivo de personas aprobadas en el proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo General de administrativos y administrativas (C1.1000), convocadas por Resolución de 18 de abril de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, (BOJA núm. 79, de 24 de abril de 2024), en adelante la resolución de convocatoria, se procede a dar cumplimiento a la base octava de la misma.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, corresponde a la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública realizar la oferta de vacantes a los aspirantes que hubieran superado el proceso selectivo. No obstante, dicha competencia se encuentra delegada en la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, de fecha 26 de noviembre de 2019, publicitada en el BOJA núm. 29, de 12 de febrero de 2020, por lo que en uso de la delegación efectuada, esta Dirección General

#### R E S U E L V E

Primero. Ofertar vacantes al personal aspirante que figura en el listado definitivo de personas seleccionadas en el proceso selectivo. Dicho personal dispondrá de un plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para presentar la petición de destino, a la vista de las vacantes ofertadas, y la documentación que se detalla en el apartado 4 de la base octava de la resolución de convocatoria, que habrá de ir dirigida a la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública.

Segundo. En atención a las prioridades funcionales de los servicios de esta Administración, las vacantes ofertadas son las que figuran en el Anexo I de la presente resolución.

Tercero. 1. De acuerdo con el artículo 5 del Decreto 566/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2022, del Decreto 288/2023, de 27 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2023, y con el apartado 3 de la base octava de la resolución de convocatoria, la petición de destino habrá de realizarse de manera exclusivamente electrónica, utilizando para ello el modelo que se publica como Anexo II de la presente resolución, debidamente firmado y cumplimentado.

00316377

2. Junto al formulario de petición de destino, las personas aspirantes deberán aportar toda la documentación a la que se refiere el apartado 4 de la base octava contenida en la resolución de convocatoria, con las especificaciones que se indican a continuación:

2.1. Respecto a las declaraciones responsables a las que hacen referencia las letras b) y c), se realizarán haciendo uso del modelo que figura en el Anexo II-A de la presente resolución.

2.2. En el caso de aspirantes con discapacidad, deberán aportar certificado, expedido por la Consejería competente en la materia de la Junta de Andalucía, o en su caso del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en el que conste su capacidad para el desempeño de las funciones correspondientes al cuerpo, especialidad u opción a la que se aspira.

Cuando deba ser expedido por el órgano competente de la Junta de Andalucía, no resultará necesaria su incorporación, siempre que la persona aspirante no se oponga a la consulta por parte de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, marcando para ello la casilla correspondiente en el modelo de petición de destinos. En caso contrario o cuando la documentación haya de ser expedida por órganos con competencia en la materia de otras Administraciones Públicas, dicha documentación deberá ser inexcusablemente aportada junto con la petición de destino.

2.3. Respecto al apartado f), el personal aspirante que solicite puestos de trabajo con la característica singular «Contacto habitual con Menores» deberá formular la correspondiente Declaración Responsable de no haber sido condenado por sentencia firme en los términos establecidos en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia. Para ello marcará la casilla correspondiente en el modelo de petición de destinos, y cumplimentará el modelo que figura en el Anexo II-B de la presente resolución, debiendo aportar además, en el caso de oponerse a la consulta de los datos contenidos en el Registro Central de Delinquentes Sexuales, certificación negativa emitida por dicho órgano.

3. Las personas aspirantes estarán exentas de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, siempre que se encuentren inscritos en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía.

4. La presentación electrónica se realizará de manera obligatoria en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía, al que se accederá desde la web de Emplead@, a través de la dirección <https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico/>

Para ello se deberá disponer de un certificado electrónico vigente y reconocido que sea válido, expedido por la FNMT-RCM, si se accede fuera de la red corporativa, pudiendo utilizarse usuario y clave si se accede desde dicha red.

Habiéndose establecido expresamente los modelos que se publican como anexo a la presente resolución, estos serán de uso obligatorio por las personas interesadas y exclusivamente válidos los presentados a través de la referida dirección web del empleado público de Andalucía (<https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico/>).

La solicitud y documentación presentada ante el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía no podrá ser modificada, en ningún caso, sin perjuicio de que pueda presentarse una nueva solicitud que sustituirá a la anterior, generándose automáticamente un justificante de la recepción de los documentos electrónicos presentados por las personas solicitantes, en el que se dejará constancia del asiento de entrada que se asigna al documento, así como fecha y hora que acredite el momento exacto de presentación y su no rechazo.

Cuarto. 1. Los destinos se adjudicarán al personal aspirante seleccionado, siempre que reúnan los requisitos objetivos determinados para cada puesto en la Relación de Puestos de Trabajo, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido, sin perjuicio de que éste pueda verse alterado como consecuencia del cumplimiento de una resolución

00316377

administrativa o judicial derivada del proceso selectivo, y conforme al orden de preferencia establecido en el Anexo II de la presente resolución.

2. Al personal aspirante que no haya solicitado suficientes puestos de trabajo en relación con el número de orden obtenido en el proceso selectivo, le será adjudicado de oficio alguno de los que resulten vacantes, una vez atendidas las demás peticiones del personal aspirante.

3. Conforme dispone el artículo 25 del precitado Reglamento General, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo de ocupación si se trata de puestos de trabajo del nivel básico del Cuerpo, o carácter provisional si se trata de puestos de trabajo de nivel no básico.

Quinto. El personal aspirante que tuviera la condición de personal funcionario de carrera que ocupe con carácter definitivo puestos de doble adscripción podrá solicitar su adjudicación, con el mismo carácter de ocupación, siempre que el área funcional o las relacionales de aquel estén directamente relacionadas con las funciones del cuerpo y especialidad a la que se promociona y, además, se cumplan los requisitos de la Relación de Puestos de Trabajo, conforme se establece en la disposición transitoria decimotercera de la Ley 5/2023, de 7 de junio. En tal caso, quedarán excluidas del sistema de adjudicación de destinos por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

Si el puesto de doble adscripción solicitado no cumple con los requisitos establecidos en el párrafo anterior, le será adjudicado de oficio alguno de los puestos que resulten vacantes, una vez atendidas las demás peticiones del personal aspirante.

En caso de optar por continuar en el mismo puesto, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como personal funcionario de carrera del nuevo cuerpo y la declaración en la situación de excedencia prevista en el artículo 155 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, en el cuerpo al que pertenecía con anterioridad.

Sexto. Las personas seleccionadas que, dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditado, no presentasen la documentación a que se refiere el apartado tercero de la presente resolución, o bien del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base segunda de la resolución de convocatoria, no podrán ser nombrados personal funcionario de carrera, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran incurrir por falsedad en la solicitud inicial.

Sevilla, 24 de febrero de 2025.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.



### ANEXO I

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características			
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico			Exp	Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				
<b>CONVOCATORIA: P.I. CUERPO GRAL. ADMINISTRATIVOS</b>															
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A															
CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA															
CENTRO DESTINO: SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA SEVILLA															
1628420	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....: GABINETE JURÍDICO JUNTA DE ANDALUCÍA															
CENTRO DESTINO: GABINETE JURÍDICO JUNTA DE ANDALUCÍA SEVILLA															
1657220	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
1656720	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
1656820	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
1656920	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>4</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOBIERNO J.A. ALMERÍA															
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-ALMERIA ALMERIA															
12408910	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92					
1629420	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92					
14039110	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>3</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOBIERNO J.A. CÁDIZ															
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-CADIZ CADIZ															
1591720	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
1532120	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOBIERNO J.A. CÓRDOBA															
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-CORDOBA CORDOBA															
1631820	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOBIERNO J.A. GRANADA															
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-GRANADA GRANADA															
1633920	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92					
1628020	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92					
1618620	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92					
1618820	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92					
1670120	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					



**ANEXO I**

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características			
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico			Exp	Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CONVOCATORIA: P.I. CUERPO GRAL. ADMINISTRATIVOS  
 CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-GRANADA GRANADA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5

CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOBIERNO J.A. JAÉN

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-JAEN JAEN

1630720	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92
1630620	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOBIERNO J.A. MÁLAGA

CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-MALAGA MALAGA

1662920	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X---	5.194,32
---------	---------------------	---	---	--------	----	-------	--------------	----	------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 19

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA

CENTRO DIRECTIVO.....: GERENCIA PROVINCIAL GRANADA

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL GRANADA GRANADA

12249610	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X---	5.194,32
1940120	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X---	5.194,32
1940220	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X---	5.194,32

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO.....: GERENCIA PROVINCIAL JAÉN

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL JAÉN JAEN

1779220	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92
---------	-----------------------	---	---	--------	----	-------	--------------	----	-------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: GERENCIA PROVINCIAL SEVILLA

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL SEVILLA SEVILLA

1935420	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X---	5.194,32
---------	-----------------------	---	---	--------	----	-------	--------------	----	------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 5

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

## ANEXO I

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características			
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico			Exp	Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CONVOCATORIA: P.I. CUERPO GRAL. ADMINISTRATIVOS  
 CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS  
 CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERÍA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA  
 .....  
 1921920 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 X---- 5.194,32  
 PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
 CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA  
 .....  
 1899920 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 X---- 5.194,32  
 PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1  
 PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 2

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL  
 CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA  
 CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA  
 .....  
 2768720 ADMINISTRATIVO/A..... 1 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 X-XX- 8.539,92  
 PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. PROFESORADO Y GEST. REC. HUMANOS  
 CENTRO DESTINO: D.G. PROFESORADO Y GEST. REC. HUMANOS SEVILLA  
 .....  
 3337820 ADMINISTRATIVO/A..... 1 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 X-XX- 8.539,92  
 3430720 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 X---- 5.194,32  
 PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. ORDENACION Y EVALUACION EDUCATIVA  
 CENTRO DESTINO: D.G. ORDENACION Y EVALUACION EDUCATIVA SEVILLA  
 .....  
 3651520 ADMINISTRATIVO/A..... 1 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 X-XX- 8.539,92  
 PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN AL  
 CENTRO DESTINO: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN AL ALMERIA  
 .....  
 11530810 ADMINISTRATIVO..... 1 F SO,PC C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 X-XX- 8.539,92  
 2646320 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 X---- 5.194,32  
 3620120 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 X---- 5.194,32  
 PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN CO





### ANEXO I

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características			
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico			Exp	Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				
<b>CONVOCATORIA: P.I. CUERPO GRAL. ADMINISTRATIVOS</b>															
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL															
CENTRO DESTINO: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN CO						CORDOBA									
5429120	ADMINISTRATIVO/A	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92					
2631820	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....:						D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN GR									
CENTRO DESTINO: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN GR						GRANADA									
3087920	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X---	5.194,32					
3515320	ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
5429520	ADMINISTRATIVO/A	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>3</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....:						D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN SE									
CENTRO DESTINO: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN SE						SEVILLA									
2930820	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92					
3695420	ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....:						D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN AL									
CENTRO DESTINO: I.E.S. "VALLE DE ANDARAX"						CANJAYAR									
14350010	ADMINISTRATIVO/A	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	6.689,64		CONTACTO HAB. MENOR.			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "ALMERIA II"						EJIDO (EL)									
3570820	ADMVO.-ZONA	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	6.689,64		CONTACTO HAB. MENOR.			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "VILLA DE VICAR"						GANGOSA (LA)									
14040810	ADMINISTRATIVO/A	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	6.689,64		CONTACTO HAB. MENOR.			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....:						D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN CA									
CENTRO DESTINO: I.E.S. "SAN SEVERIANO"						CADIZ									
2649020	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	6.689,64		CONTACTO HAB. MENOR.			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DESTINO: I.E.S. "LA PEDRERA"						CHICLANA DE LA FRONTERA									
14043310	ADMINISTRATIVO/A	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	6.689,64		CONTACTO HAB. MENOR.			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													

## ANEXO I

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características			
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico			Exp	Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CONVOCATORIA: P.I. CUERPO GRAL. ADMINISTRATIVOS  
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL

CENTRO DESTINO: I.E.S. "POETA GARCIA GUTIERREZ" CHICLANA DE LA FRONTERA												
12053010	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	6.689,64		CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
CENTRO DESTINO: SECCION DEL I.E.S. "LA GRANJA" GUADALCACIN												
12088210	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	6.689,64		CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN CO												
CENTRO DESTINO: INST. EDUC. SEC. "MIGUEL DE CERVANTES" LUCENA												
12093210	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	6.689,64		CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN GR												
CENTRO DESTINO: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS GRANADA GRANADA												
12099310	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	6.689,64		CONTACTO HAB. MENOR.
10760910	ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	6.689,64		CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2</b>												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "HURTADO DE MENDOZA" GRANADA												
2653020	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	6.689,64		CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "VIRGEN DE LA CARIDAD" LOJA												
14037710	ADMINISTRATIVO/A	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	6.689,64		CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN HU												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "DIEGO ANGULO" VALVERDE DEL CAMINO												
11287510	ADMINISTRATIVO	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	6.689,64		CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN JA												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "ACCABE" BEDMAR												
12076110	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	XX--	6.689,64		CONTACTO HAB. MENOR.
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>												
CENTRO DESTINO: I.E.S. "JUAN PEREZ CREUS" CAROLINA [LA]												





## ANEXO I

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características			
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico			Exp	Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CONVOCATORIA: P.I. CUERPO GRAL. ADMINISTRATIVOS  
 CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL

CENTRO DESTINO: I.E.S. "JUAN PEREZ CREUS" CAROLINA [LA]  
 14044810 ADMINISTRATIVO/A..... 1 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 XX-- 6.689,64 CONTACTO HAB. MENOR.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN MA

CENTRO DESTINO: I.E.S. "VALLE DEL AZAHAR" CARTAMA  
 12072910 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 XX-- 6.689,64 CONTACTO HAB. MENOR.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "DUNAS DE LAS CHAPAS" LAS CHAPAS  
 11320110 ADMINISTRATIVO..... 1 F SO,PC C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 XX-- 6.689,64 CONTACTO HAB. MENOR.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. "PLAYAMAR" TORREMOLINOS  
 12077010 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 XX-- 6.689,64 CONTACTO HAB. MENOR.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: CENTRO DE PROFESORADO "MALAGA V" VELEZ-MALAGA  
 10767410 ADMVO. -ZONA..... 1 F SO,PC C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 XX-- 6.689,64 CONTACTO HAB. MENOR.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN SE

CENTRO DESTINO: I.E.S. "AGUILAR Y CANO") ESTEPA  
 3555320 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 XX-- 6.689,64 CONTACTO HAB. MENOR.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: I.E.S. PALOMARES PALOMARES DEL RIO  
 14347010 ADMINISTRATIVO/A..... 1 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 XX-- 6.689,64 CONTACTO HAB. MENOR.

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 35

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.  
 CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: C.INV.Y F.A.P."LA MOJONERA-LA CAÑADA" MOJONERA (LA)  
 1348620 ADMINISTRATIVO..... 1 F PC,SO C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 15 X---- 5.194,32

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD Y CONSUMO





**ANEXO I**

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características			
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico			Exp	Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				
<b>CONVOCATORIA: P.I. CUERPO GRAL. ADMINISTRATIVOS</b>															
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD Y CONSUMO															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SALUD Y CONSUMO JA															
CENTRO DESTINO: D.T. SALUD Y CONSUMO JA JAEN															
4197420	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		1													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO															
CENTRO DIRECTIVO.....: CONSEJO ANDALUZ RELACIONES LABORALES															
CENTRO DESTINO: CONSEJO ANDALUZ RELACIONES LABORALES SEVILLA															
9563510	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X---	5.194,32					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		1													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO Y ANDALUCIA EXTERIOR															
CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA															
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA															
13193110	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
CENTRO DIRECTIVO.....: S.G.P. CULTURA SE															
CENTRO DESTINO: MUSEO ARQUEOLOGICO SEVILLA															
4131820	ADMINISTRATIVO.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X---	5.194,32					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1													
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		2													
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD															
CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA															
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA															
1653620	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92		ADS. FUN. A.A.C.I.D.			
1653520	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92		ADS. FUN. A.A.C.I.D.			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. PRESTACIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES															
CENTRO DESTINO: D.G. PRESTACIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES SEVILLA															
613520	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X---	5.194,32					
13159510	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92					
615920	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X---	5.194,32					
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		3													

## ANEXO I

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características			
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico			Exp	Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				
<b>CONVOCATORIA: P.I. CUERPO GRAL. ADMINISTRATIVOS</b>															
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. PERSONAS CON DISCAPACIDAD															
CENTRO DESTINO: D.G. PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVILLA															
615820	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD GR															
CENTRO DESTINO: UNIDAD AG.SS.DEP.AND. GRANADA GRANADA															
629420	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32	ADS. FUN. ASSDA				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD GR GRANADA															
14039910	ADMINISTRATIVO/A	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
14763610	ADMINISTRATIVO/A	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
14598910	ADMINISTRATIVO/A	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>3</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD JA															
CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD JA JAEN															
143620	ADMINISTRATIVO/A	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92					
156820	ADMINISTRATIVO/A	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92					
606220	ADMINISTRATIVO/A	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
11529810	ADMINISTRATIVO/A	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>4</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD MA															
CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD MA MALAGA															
147020	ADMINISTRATIVO/A	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD SE															
CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD SE SEVILLA															
607920	ADMINISTRATIVO/A	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
596320	ADMINISTRATIVO/A	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>													
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD AL															
CENTRO DESTINO: C.RESIDENCIAL PERS.MAYORES EL ZAPILLO ALMERIA															
11296510	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>													





**ANEXO I**

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características			
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico			Exp	Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				
<b>CONVOCATORIA: P.I. CUERPO GRAL. ADMINISTRATIVOS</b>															
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD															
CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION ALMERIA															
5338320	ADMINISTRATIVO/A	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
5338220	ADMINISTRATIVO/A	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
5338420	ADMINISTRATIVO/A	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3</b>															
CENTRO DESTINO: C. PROTEC.MENORES RESIDENCIA INDALO ALMERIA															
9543810	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32		CONTACTO HAB. MENOR.			
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD HU															
CENTRO DESTINO: C.P.A. DE HUELVA MORA CLAROS HUELVA															
9542910	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>															
CENTRO DESTINO: CENTRO DE VALORACION Y ORIENTACION HUELVA															
629120	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>															
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 24</b>															
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA Y DEPORTE															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. MUSEOS Y CONJUNTOS CULTURALES															
CENTRO DESTINO: CONJUNTO ARQUEOLÓGICO MADINAT AL-ZAHRA CORDOBA															
3241710	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1</b>															
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1</b>															
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA, ADMON LOCAL Y FUNCION PUBLICA															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA AL															
CENTRO DESTINO: D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA AL ALMERIA															
1450720	ADMINISTRATIVO	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92					
1591920	ADMINISTRATIVO/A	1	F	SO, PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
1529920	ADMINISTRATIVO/A	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32					
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3</b>															
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA JA															
CENTRO DESTINO: D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA JA JAEN															
11532910	ADMINISTRATIVO/A	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92					

## ANEXO I

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CONVOCATORIA: P.I. CUERPO GRAL. ADMINISTRATIVOS  
 CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA, ADMON LOCAL Y FUNCION PUBLICA

CENTRO DESTINO: D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA JA JAEN

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA SE

CENTRO DESTINO: D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA SE SEVILLA

1504120	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X-XX-	8.539,92
1597320	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32
1597220	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC, SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 7

PLAZAS TOTALES: 98





Consejería de Justicia, Administración Local  
y Función Pública

SOLICITUD

Nº de hojas cumplimentadas (1): .....



PETICIÓN DE DESTINO PARA PLAZAS DEL CUERPO

SISTEMA ACCESO: PROMOCIÓN INTERNA (Código procedimiento: 1548)

de de de (BOJA nº de fecha )

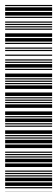
PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE							
PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:			NOMBRE:		
SEXO:	DNI/NIE/PASAPORTE:		FECHA DE NACIMIENTO:		PERSONA CON DISCAPACIDAD:		
<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M			/ /		<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO		
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:
						/ / / /	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					

2. CONVOCATORIA		
GRUPO:	CUERPO:	Nº BOJA Y FECHA DE LA CONVOCATORIA:
CONDICIONES PARA LA DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE OCUPACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA:		
<input type="checkbox"/> ACCESO PROMOCIÓN INTERNA: PUESTOS DE DOBLE ADSCRIPCIÓN DESEMPEÑADOS CON CARÁCTER DEFINITIVO. (2)		
<input type="checkbox"/> ACCESO PROMOCIÓN INTERNA: OTROS PUESTOS OFERTADOS.		

3. TITULACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA		
TÍTULO ACADÉMICO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA:	CENTRO DE EXPEDICIÓN:	FECHA DE EXPEDICIÓN:
		/ /

4. CONSENTIMIENTO EXPRESO
Consentimiento expreso de aspirante con discapacidad reconocida por la consejería competente de la Junta de Andalucía para recabar el certificado de capacidad.
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su <b>CONSENTIMIENTO</b> para que sea recabado el certificado de capacidad para el desempeño de las funciones, de la Consejería competente en materia de discapacidad de la Junta de Andalucía.
<input type="checkbox"/> <b>NO CONSIENTE</b> , y aporto el certificado de capacidad para el desempeño de funciones expedido por la Consejería competente en materia de discapacidad de la Junta de Andalucía.



002669/3

- (1) Si no es suficiente, utilizar el número de hojas que sean necesarias y hacerlo constar en el encabezamiento.  
(2) Si marca esta casilla está solicitando permanecer en el puesto de doble adscripción que ocupa con carácter definitivo, no debiendo realizar ninguna otra petición de plaza.

00316377





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

5. DOCUMENTACIÓN A APORTAR INDICADA EN LA CONVOCATORIA NECESARIA PARA EL NOMBRAMIENTO		
5.1	Declaración jurada o promesa de no haber sido separado del servicio o inhabilitado, así como de no poseer la condición de personal funcionario en el Cuerpo convocado, así como declaración responsable de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales del cuerpo y opción al que se aspira. (Adjuntar Anexo II-A debidamente cumplimentado).	
5.2	Resto de documentación. <input type="checkbox"/> Copia electrónica auténtica del título académico/copia del título y consulta al registro de títulos/copia electrónica auténtica de la certificación provisional.	
5.3	Las personas con discapacidad deben aportar Certificado de Capacidad para el desempeño de las funciones correspondientes al Cuerpo, Especialidad, Opción y/o Subopción. <input type="checkbox"/> No he dado mi consentimiento en el apartado 4 para que sea recabado, y adjunto el Certificado a la presente solicitud. <input type="checkbox"/> Aporto certificado expedido por el órgano de la Administración Pública, distinta de la Junta de Andalucía, que ha reconocido la discapacidad.	
5.4	Si solicita puesto/s con la característica singular "CONTACTO HABITUAL CON MENORES" <input type="checkbox"/> Cumplimento y acompaño el Anexo II-B y no me opongo a la consulta de mis antecedentes en el Registro Central de Delincuentes Sexuales. <input type="checkbox"/> Cumplimento y acompaño el Anexo II-B y acompaño junto a la presente solicitud Certificación negativa emitida electrónicamente por el Registro Central de delincuentes sexuales donde figure el Código Seguro de Verificación.	
DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (4)		
Nº DE DOC	DESCRIPCIÓN	TIPO DOC
CODIFICACIÓN TIPO DE DOCUMENTOS		
1. COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DEL TÍTULO ACADÉMICO	4. CERTIFICADO CAPACIDAD PARA DESEMPEÑO FUNCIONES EMITIDO POR ÓRGANO COMPETENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	
2. COPIA DEL TÍTULO Y CONSULTA AL REGISTRO DE TÍTULOS	5. CERTIFICADO CAPACIDAD PARA DESEMPEÑO FUNCIONES EMITIDO POR ÓRGANO COMPETENTE DE OTRA ADMINISTRACIÓN	
3. COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE LA CERTIFICACIÓN SUPLETORIA PROVISIONAL	6. CERTIFICACIÓN NEGATIVA ELECTRÓNICA DEL REGISTRO CENTRAL DE DELINCUENTES SEXUALES	

002669/3

(3) No será necesario aportar la documentación que figure inscrita en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía.

00316377





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

6. RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA							
Nº ORDEN	CÓDIGO VACANTE	Nº ORDEN	CÓDIGO VACANTE	Nº ORDEN	CÓDIGO VACANTE	Nº ORDEN	CÓDIGO VACANTE
1		21		41		61	
2		22		42		62	
3		23		43		63	
4		24		44		64	
5		25		45		65	
6		26		46		66	
7		27		47		67	
8		28		48		68	
9		29		49		69	
10		30		50		70	
11		31		51		71	
12		32		52		72	
13		33		53		73	
14		34		54		74	
15		35		55		75	
16		36		56		76	
17		37		57		77	
18		38		58		78	
19		39		59		79	
20		40		60		80	

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
<p>La persona abajo firmante <b>SOLICITA</b> por el orden de preferencia señalado la/s plaza/s reseñada/s en el apartado 6 anterior y <b>DECLARA</b> que son ciertos los datos consignados en la misma, así como en la documentación que se adjunta.</p>	
<p>En ....., a la fecha de la firma electrónica.</p> <p style="text-align: center;">LA PERSONA SOLICITANTE</p>	
<p>Fdo.: .....</p>	

**ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA**

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: 

A	0	1	0	2	4	5	3	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---

002669/3

00316377







PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública cuya dirección es C/ Alberto Lista, nº 16. 41071 SEVILLA, y dirección electrónica: [dgrhfp.juntadeandalucia.es](mailto:dgrhfp.juntadeandalucia.es)

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.cjalfp@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cjalfp@juntadeandalucia.es)

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "selección y promoción interna de personal funcionario", con la finalidad de tramitar la petición de vacantes, la adjudicación de destinos, así como el nombramiento del personal funcionario; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1. b), c) y e) del RGPD, consecuencia de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

d) Los procesos selectivos están sometidos al principio de publicidad. Consecuentemente, la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública contempla las cesiones de datos necesarias para satisfacer dicho principio de publicidad, además de las posibles a encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

e) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/182068.html>

002669/3

00316377







Consejería de Justicia, Administración Local  
y Función Pública

### DECLARACIÓN JURADA O PROMESA (Código de procedimiento: 1548)



1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE				
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/PASAPORTE:

2. CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria publicada mediante Resolución de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... ) la persona abajo firmante <b>DECLARA</b> : <input type="checkbox"/> Si posee la nacionalidad española: No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al Cuerpo o Escala de funcionario y no poseer la condición de personal funcionario del Cuerpo, Especialidad, Opción y/o Subopción convocado. <input type="checkbox"/> Si es nacional de otro Estado: No hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

3. DECLARACIÓN
La persona abajo firmante <b>DECLARA</b> : <input type="checkbox"/> Que posee la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales del cuerpo y opción a la que aspira.

4. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante <b>DECLARA</b> bajo juramento o promesa, que son ciertos los datos consignados en la misma. En ..... , a la fecha de la firma electrónica. LA PERSONA SOLICITANTE Fdo.: .....

**ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA**

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: 

A	0	1	0	2	4	5	3	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



002669/3/A01

00316377





### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública cuya dirección es C/ Alberto Lista, nº 16. 41071 SEVILLA, y dirección electrónica: [dgrhfp@juntadeandalucia.es](mailto:dgrhfp@juntadeandalucia.es)
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.cjalfp@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cjalfp@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "selección y promoción interna de personal funcionario", con la finalidad de tramitar la petición de vacantes, la adjudicación de destinos, así como el nombramiento del personal funcionario; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1. b), c) y e) del RGPD, consecuencia de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía
- d) Los procesos selectivos están sometidos al principio de publicidad. Consecuentemente, la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública contempla las cesiones de datos necesarias para satisfacer dicho principio de publicidad, además de las posibles a encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.
- e) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/182068.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002669/3/A01

00316377



Consejería de Justicia, Administración Local  
y Función Pública



## DOCUMENTO DE DECLARACIÓN Y DERECHO DE OPOSICIÓN

## DECLARACIÓN Y DERECHO DE OPOSICIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA 8/2021, DE 4 DE JUNIO, DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA (Código de Procedimientos: 1548 y 1551) (1)

de de de (BOJA nº de fecha )

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE			
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M DNI/NIE:
PAÍS DE NACIONALIDAD:	PAÍS DE NACIMIENTO:	FECHA NACIMIENTO: / /	
PROVINCIA DE NACIMIENTO (Si nacido/a en España):	POBLACIÓN DE NACIMIENTO (Si nacido/a en España):		
DESCRIPCIÓN POBLACIÓN DE NACIMIENTO (Si nacido/a en país extranjero):			
NOMBRE DEL PADRE (2):		NOMBRE DE LA MADRE (2):	

2. DECLARACIÓN
<input type="checkbox"/> A los efectos previstos en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia, la persona abajo firmante <b>DECLARA</b> no haber sido condenada por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como trata de seres humanos.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):
<input type="checkbox"/> <b>ME OPONGO</b> a la consulta de mis <b>datos relativos a los antecedentes penales de naturaleza sexual</b> a través del Servicio de Consulta de inexistencia de Antecedentes Penales por Delitos Sexuales, y apporto certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.

4. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante <b>DECLARA</b> , bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.
En _____, a la fecha de la firma electrónica.
LA PERSONA SOLICITANTE
Fdo.: _____

(1) Este Anexo deberá cumplimentarse únicamente por el personal funcionario que solicite puestos de trabajo cuyo desempeño implique contacto habitual con menores.  
(2) Obligatorio al menos el nombre del progenitor para nacionales españoles.

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: 

A	0	1	0	2	4	5	3	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---



002669/3/A02

00316377





### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública cuya dirección es C/ Alberto Lista, nº 16. 41071 SEVILLA.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.cjalf@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cjalf@juntadeandalucia.es)

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Verificación inexistencia de antecedentes", con la finalidad de tramitar la petición de vacantes, la adjudicación de destinos, así como el nombramiento del personal funcionario; la licitud de dicho tratamiento se basa en que es necesario para la ejecución de un contrato o para la aplicación de medidas precontractuales, para el cumplimiento de una obligación legal y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.b) c) y e) del RGPD), consecuencia de lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público, Estatuto de Autonomía para Andalucía (art. 76); la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía y la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía (art. 34).

d) Los procesos selectivos están sometidos al principio de publicidad. Consecuentemente, la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública contempla las cesiones de datos necesarias para satisfacer dicho principio de publicidad, además de las posibles a encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

e) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/182139.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002669/3/A02

00316377